



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

00043

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

21 ENE 2023

VISTO:

El Documento DE-1270-01809253-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución RESOL-2022-82-APN-DGD82-APN-MC del Ministerio de Cultura de la Nación, se dispuso la Convocatoria Nacional del Programa de Apoyo a las Ferias del Libro del País, de conformidad con el reglamento técnico de bases y condiciones

Que mediante Resolución RESOL-2022-33-APN-SDC#MC, se aprobó la nómina de los proyectos seleccionados, destinando a ésta Administración la suma de pesos trescientos mil (\$300.000), a fin de cubrir los gastos de organización de la XXVIII Feria del Libro de Santa Fe "Un río de palabras".

Que la Dirección de Administración Financiera de la Secretaría de Hacienda informa el ingreso del aporte en la Cuenta Corriente N° 4911026974 del Banco Nación.

Que, por lo expuesto, corresponde dictar el acto administrativo de aceptación del mismo.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Acéptese la transferencia de pesos trescientos mil (\$300.000), otorgados por el Ministerio de Cultura de la Nación, a fin de cubrir los gastos derivados de la XXVIII Feria del Libro de Santa Fe "Un río de palabras."

Art. 2º: Refréndese el presente por los Secretarios de Hacienda y de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno